

TEV brinda homenaje al Dr. Fernando Ojesto Martínez Porcayo

- **"Es un pilar viviente del Derecho Electoral Mexicano":
Oliveros Ruiz**

Xalapa, Ver. a 09 de agosto de 2019.- El Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) realizó un homenaje al Doctor José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, quien recibió una sincera y reconocida distinción, por su amplia trayectoria profesional y el legado que deja a la materia electoral.

En el presídium se contó con la presencia del Dr. Luis Molina Piñeiro, Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Dr. Enrique Figueroa Ávila, Magistrado Presidente de la Sala Regional Xalapa, así como de la Dra. Claudia Díaz Tablada y Dr. Roberto Eduardo Sigala Aguilar, Magistrados integrantes de este órgano colegiado. Su Presidente, Dr. José Oliveros Ruiz, se encargó de moderar el evento.

Se contó con la presencia de la Magistrada y los Magistrados de la Sala Regional Xalapa: Eva Barrientos Zepeda, y Adín Antonio de León Gálvez. Asimismo, asistieron los distinguidos juristas Jorge Schleske Tiburcio y Jorge Ortiz Escobar, ambos Ex Magistrados de la Sala Regional Xalapa, así como de la Comisionada Yoli García Álvarez, Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, y Ex Magistrada de esa Sala.

De igual forma, asistieron el Magistrado Fernando Javier Bolio Vales, integrante del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán y los Consejeros integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, Roberto López Pérez y Quintín Antar Dovarganes Escandón, entre otros distinguidos invitados.

En su participación, el Magistrado Enrique Figueroa, expresó que el homenajeado incidió en la formación y capacitación del personal de la Sala Xalapa, en los años de su presidencia, donde aportó diversos criterios relevantes para la materia electoral.

Por su parte el Dr. Luis Molina Piñeiro, comentó diversas anécdotas donde enfatizó que el Dr. Ojesto fue uno de los Jueces más puntuales y siempre fue una persona que estuvo atenta a sus actividades, sobre todo, cuando fue Presidente de la Sala Superior del TEPJF.

"Como catedrático nadie puede decir un aspecto negativo de su persona, sin embargo, ahora, es un hombre que esta viviendo plenamente en su vida, y deseamos que siga siendo como lo es ahora, un hombre feliz, porque ha realizado la labor adecuada", concluyó.

Por su parte, el Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar, habló sobre diversos criterios de vital importancia, donde el Doctor Martínez Porcayo contribuyó de una forma extraordinaria al desarrollo de la materia electoral.

Al fungir como moderador, el Dr. José Oliveros Ruiz, abundó sobre sus experiencias al lado del homenajeadado y sus aportaciones como juzgador en diversas instancias durante más de 30 años, por lo que estimó que existen razones para considerar al Doctor José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, como uno de los pilares vivientes del Derecho Electoral Mexicano.

Al momento de su disertación, el Dr. Fernando Ojesto, hizo hincapié en que se debe celebrar una trayectoria en materia electoral que ha sido testigo de la evolución del sistema democrático en México.

El Dr. Ojesto finalmente expresó "lo más bonito cuando salgo a la calle, nadie dice miren ese señor hizo esto o ese profesor realizó tal cosa, a lo que todo mundo dice era un profesor a todo dar y como juez siempre exclamábamos, ave maría que asunto tan complicado, la finalidad fue siempre servir con empatía y tratar de hacer justicia de la manera más completa que pudimos, muchas gracias"